



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 03 JUL. 2003

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. y Fax (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 854-03

EXPTE.N° 4046/03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Historia, Plan de Estudio-2000, María Victoria Soria Quispe, LU.N° 707.767, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la carrera de Letras, Plan 2000 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Historia, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 282, aconseja aprobar el anteproyecto presentado por Dirección Académica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 01/07/2003)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Historia, María Victoria Soria Quispe, LU.N° 707.767, Plan de Estudios-2000, por asignaturas aprobadas en la carrera de Letras, Plan 2000 de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

HISTORIA-2000	LETRAS-2000	NOTA	FECHA
INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	10-diez	18-12-02
INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	8-ocho	25-02-03
COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS	COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS	7-siete	28-11-02
ESPACIO Y SOCIEDAD	OPTATIVA: ESPACIO Y SOCIEDAD	5-cinco	26-02-03

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.A.

Prof. M. ZUENA DALESTINO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.S.A.